Señores
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN

Asunto: Declaración juramentada y autorización de notificación

Respetados señores,

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado establecidas en la normatividad vigente.

También declaro que no existe ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con FONDECÚN, a saber:

Entre otros asuntos, declaro que:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
3. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
4. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante. [i]
5. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante. [i]
6. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal. [ii]

Así mismo, me comprometo a que en el evento de sobrevenir alguna inhabilidad o conflicto de interés informare inmediatamente de tal situación al supervisor del contrato para que se tomen las medidas que correspondan de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Finalmente, con la suscripción de este documento, autorizo que cualquier notificación relacionada con la ejecución del contrato se realice al correo electrónico notificacionesjudiciales@colfrance.com.co, y me comprometo a que cualquier cambio relacionado con los datos de notificación, será informado de manera inmediata al supervisor.

Suscrito el 13 de octubre de 2026.

Cordialmente,



Luis Orlando Carrillo Garzón
CC. No. 19.176.069 de Fúquene (Cund.)
Cel. No. 3108583848